

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: INCEDUC LTDA. Rut 076085050-0  
: 255,075 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO  
PESOS  
: INSCRIPCION A CURSO DE CAPACITACION CHILE COMPRA PARA SR.  
ALFREDO BRAATZ.  
: 24/07/2013

concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1815	24/04/2013	255,075

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		255,075
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	255,075	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	255,075	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		255,075
<b>Sumas Iguales</b>		<b>510,150</b>	<b>510,150</b>

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	10,400,000		
Total Comprometido	8,523,825		
Saldo x Comprometer	1,876,175		

SECRETARIA MUNICIPAL  
PUCÓN  
24.07.2013

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
ADMINISTRACION  
ADMINISTRADOR  
JEFE SECC. FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
DEPTO EDUCACION